



Lima, 08 de abril de 2021

VISTO:

El Comunicado N° 57-04-002/21 VRI, remitido por la señora Vicerrectora de Investigación, Dra. Oriana Rivera Lozada, mediante el cual se solicita la aprobación de la Guía de Citado y Referenciación Normas APA 7° Edición, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 concede a las Universidades autonomía, de gobierno, académica, administrativa y económica dentro de la Ley.

Que, el artículo 23° del Reglamento General de la Universidad Privada Norbert Wiener establece que el Vicerrectorado de Investigación tiene entre sus responsabilidades la de dirigir y promover el desarrollo de las investigaciones entre los miembros de la comunidad universitaria.

Que, el artículo 6° del Reglamento de Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, establece como parte de las políticas de investigación el difundir y respetar el Código de Ética para la Investigación y la normativa sobre propiedad intelectual. Asimismo de conformidad con el artículo 7° del mismo Reglamento, el rigor científico y la honestidad científica son principios éticos de la actividad investigativa.

Que, el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por la Resolución del Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD, establece en su Anexo I el Glosario de Términos en los que describe las diferentes modalidades de trabajos de investigación previstos en la Ley Universitaria, y las exigencias científicas que deben contener.

Que, se tiene de los documentos del visto que el Vicerrectorado de Investigación ha desarrollado la Guía de Citado y Referenciación Normas APA 7° Edición, conforme con las funciones que le corresponde de acuerdo a lo previsto en el 10° del Reglamento de Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener; en tal sentido corresponde formalizar dicho documento, el cual ha sido validado por las autoridades competentes, y representan un avance en la mejora continua en materia de investigación, en correspondencia con las exigencias normativas establecidas por el ente rector en educación superior universitaria.





Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, artículo 8° del Reglamento Académico General de la Universidad Privada Norbert Wiener, y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la **GUÍA DE CITADO Y REFERENCIACIÓN NORMAS APA 7° EDICIÓN** que consta de setenta y tres (73) páginas que como **Anexo** forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que los estudiantes, y egresados de los diversos programas académicos de pregrado, posgrado y segunda especialidad, docentes, asesores, y autoridades académicas de la Universidad Privada Norbert Wiener, deben observar el contenido del documento aprobado en la presente resolución, bajo responsabilidad; el mismo cuya aplicación será a partir de la fecha de expedición de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Elías Melitón Arce Rodríguez
Rector



Marcos David Isique Morales
Secretario General